



**ACTA SESION ORDINARIA N° 07
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 04 de marzo de 2015, siendo las 15:35 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 7ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas
2. Correspondencia
3. Presentación Informe Final de la intervención de Servicio País en la Comuna
4. Priorización de proyectos comunales FNDR – FRIL - PMU
5. Varios.

Aprobación de Actas

El Sr. Alcalde manifiesta que para la próxima sesión se entregarán las actas correspondientes al mes de febrero.

Correspondencia

- No hay

Presentación Informe Final de la intervención de Servicio País en la comuna

Se procede a dar lectura a carta del Director Regional de la Fundación Superación de la Pobreza que contiene el Informe Final de lo realizado por las funcionarias que estuvieron a cargo de la intervención en la comuna que fueron las Srtas. Makarena Ormeño y Vanja Munjin.

En el documento se señala que el objetivo de la intervención era fortalecer el tejido social de personas y familias que viven en sectores de aislamiento geográfico, para facilitar el acceso oportuno a bienes y servicios en el ámbito de la salud comunitaria.

Como acciones realizadas se destacan:

- Promover hábitos saludables en la comunidad
 - Elaboración de proyectos FPA y APC para la construcción de un Invernadero (No adjudicados)
 - Implementar un Consejo de Desarrollo para la comunidad de Laguna Blanca (Se desarrolla convocatoria sin mayor adherencia de la comunidad, se crea manual para implementarlo desde la ciudadanía)
 - Promover un debido cuidado y convivencia con animales domésticos y de trabajo, a través de la colaboración del primer operativo de mascotas.
- Generar espacios de desarrollo personal y comunitario en pro de un equilibrio en el estado de salud
 - Vinculación con talleristas de la región para aportar en el Plan Municipal de cultura. Se trabaja con monitora de Danza Bility, voluntaria de servicio país.



- Apoyo al trabajo de inspectores en Hogar Estudiantil Diego Portales a través de taller con psicóloga infantil para adquirir estrategias y habilidades en el manejo de niños y conflictos de la institución. (10 sesiones)
- Rescate cultural de la tradición ganadera a través de la realización de un documental de la historia y costumbres de la zona. (Documental en desarrollo)
- Otros
 - Proyecto APC para la adquisición de camioneta para la escuela se encuentra en evaluación.
- Agenda futura
 - Implementar el programa de Forjadores Ambientales.
 - Incorporar procesos de Certificación Ambiental en la Municipalidad y la Escuela
 - Realizar capacitación de detección de vulneraciones de derechos de la infancia.
 - Se dialogó con Secretaria Ministerial de Agricultura para lanzar campaña contra la hidatidosis en la comuna. Dicha institución obtendrá financiamiento, y sería liderado por Servicio País. (iniciativa en propuesta y diseño)
 - Se elaboró proyecto para la implementación de radios de transmisión que permitan la comunicación en lugares aislados de la comuna. (No postulado dado que se debe realizar trabajo previo de sensibilización y capacitación).

El Sr. Alcalde señala que para este año no tendremos funcionarios de servicio país por un tema que no tenemos la capacidad de viviendas para entregarles a estos profesionales, estamos en una etapa de remodelación y reparación de algunas viviendas, llegan nuevos funcionarios y por lo tanto la prioridad es para nuestros funcionarios, es por esto que vamos a posponer esta para el próximo año.

El Sr. Vivar agrega "dentro del mes de marzo informa la Srta. Carola Ampuero que hará llegar el documental, también entrego una carpeta donde hay una proyección del trabajo que se hizo.

El Concejal Sr. Santelices agrega "es importante el tema de la historia, yo antes de lanzar algo revisaría y pediría la intervención de otras personas, porque hace cincuenta años atrás nadie conocía la historia de la comuna, sería interesante que se le pudiera preguntar a algunos ganaderos como Miodrag Marinovic, Jorge Davis, etc."

Agrega el Sr. Alcalde "que se va a esperar que se entregue el documento, es que situación esta y si se puede incorporar nuevos elementos, entrevistas, etc, porque nosotros como municipio también tenemos algunas grabaciones que hay que rescatar, que sería interesante poderlas incluir".

Priorización de proyectos comunales FNDR – FRIL - PMU

De acuerdo a las conversaciones que tuvimos, definitivamente todo lo que es proyectos vamos a verlos y priorizarlos acá, es importante saber si este listado de proyectos que tenemos aquí está de acuerdo a lo que nosotros queremos, pensando en la proyección que queremos darle a la Villa como capital comunal y también pensando en el desarrollo de otras zonas de la Comuna.

A continuación toma la palabra el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria quien entrega un listado de proyectos con sus posibles vías de financiamiento y que a continuación se detallan:

1. Estacionamiento Posta Clínica (PMU)
2. Cierres perimetrales (PMU)
3. Pre factibilidad Cauce y Embalse Rio Penitente
4. Energías Renovables: Unidad Generadora transportable, (eólica y placa solar)
5. Graderías Medialuna (Diseño con "RS")
6. Sala Multiuso Morro Chico (Diseño con "RS")
7. Pavimentación Participativa (Pasaje Miguel Delgado y Medialuna)
8. Mejoramiento Casas Municipales (Casa Alcalde, Subdivisión Casa funcionario finanzas)



9. Red de incendio Villa Tehuelches
10. Reparación de Paraderos antiguos con sistema de iluminación con placa solar.
11. Refugio arriero con baño km 120. (diseño con "RS")
12. Baño para caseta refugio arriero existente (fondos propios)
13. Plaza Gobernador Philippi (diseño)
14. Letreros viales de bienvenida a la Comuna y letreros de información turística (pesca, restaurant, etc.)
15. Habilitación y certificación de red de gas domiciliario.
16. Alcantarillado

Se analiza muy en extenso estos proyectos, entregando cada concejal su parecer y su opinión respecto a alguno de los proyectos.

Se priorizan los proyectos con su línea de posible financiamiento quedando de la siguiente manera:

Proyectos FRIL

1. Energías Renovables: Unidad generadora transportable, (eólica y placa solar)
2. Red de incendio Villa Tehuelches
3. Reparación de paraderos antiguos con sistema de iluminación con placa solar
4. Refugio arriero con baño km. 120 (diseño con "RS")
5. Sala multiuso Morro Chico (diseño con "RS")

Proyectos PMU

- Estacionamiento Posta Clínica
- Cierres perimetrales
- Pre factibilidad Cauce y embalse Rio Penitente
- Plaza Gobernador Philippi
- Letreros viales de bienvenida a la Comuna y letreros de información turística (pesca, restaurant, etc.)

Proyectos FNDR

- Graderías Medialuna

Proyectos Fondos Propios

1. Habilitación y certificación de red de gas domiciliario
2. Alcantarillado sector Internado
3. Pavimentación Participativa (Pasaje Miguel Delgado y Medialuna)
4. Mejoramiento casas municipales (casa Alcalde, Subdivisión casa funcionario finanzas)
5. Baño para caseta refugio Arriero existente

Agrega el Sr. Alcalde que para la próxima sesión como ya se tendrá el saldo de caja se podrá tener mayor claridad de los montos y en una próxima sesión podríamos volver a analizarlos.

Varios

El Sr. Secretario de Planificación entrega a los Señores Concejales el memorándum N° 31 para tener en consideración y pedir su aprobación, la siguiente información respecto al Presupuesto Municipal en los Gastos del Área de Educación, la cual por un error de formula fue sumado erróneamente en la partida 22 "Bienes y Servicios de consumo" generando una diferencia en esta cuenta del presupuesto aprobado en su oportunidad por el Concejo Municipal. Cabe hacer presente que este error salto cuando en Director de Finanzas quiso agregar el presupuesto en el sistema y como va por partidas no le cuadraba la sumatoria.



A Continuación se presenta para su aprobación el desglose de las partidas quedando de la siguiente manera:

		Presupuesto aprobado	rebaja	Nuevo Presupuesto
22	Bienes y Servicios de Consumo			82.000.000
22.01	Alimentos y Bebidas	35.539.858	4.651.858	30.888.000
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	850.000	100.000	750.000
22.03	Combustibles y Lubricantes	7.510.000	1.200.000	6.310.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	10.235.000	1.700.000	8.535.000
22.05	Servicios Básicos	18.400.000	3.400.000	15.000.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	5.900.000	1.083.000	4.817.000
22.07	Publicidad y Difusión	1.000.000	0	1.000.000
22.08	Servicios Generales	7.200.000	500.000	6.700.000
22.09	Arriendos	800.000	0	800.000
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	5.500.000	600.000	4.900.000
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000	0	1.000.000
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.500.000	200.000	1.300.000

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 18/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación a la partida 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del presupuesto Municipal en los Gastos del Área de Educación año 2015.

El Sr. Alcalde informa que a partir del próximo lunes se forma definitivamente la Unidad de Control, para lo cual se requiere contratar a una persona en suplencia por cuatro meses, para lo cual ya me entreviste con la profesional Sra. Maricel Garay, ella es Contador Auditor, a trabajado en municipios como Porvenir y en Municipalidad de Quellón, viajaría todos los días desde Punta Arenas.

La Concejala Sra. Vasquez consulta "yo vi un funcionario nuevo hace un tiempo pero ni siquiera sabemos en qué trabaja".

Responde el Sr. Alcalde "este joven está a cargo de adquisiciones en las áreas de salud y educación, y con esto se ha agilizado bastante las compras, el es ingeniero informático y también nos ayudara en transparencia.

El Concejal Santelices consulta "si llegaron los recursos para todas estas contrataciones.

Responde el Sr. Alcalde "para estas contrataciones no, pero están llegando más recursos a través del fondo común que ha ido en aumento".



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 19/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la contratación en calidad de Suplente el cargo de Directora de la Unidad de Control a doña Maricel Garay por un periodo de cuatro meses.

Acuerdo N° 20/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la extensión de la sesión debido a que se ha cumplido el plazo establecido según reglamento del concejo municipal.

También el Sr. Alcalde informar:

- Que el próximo lunes 9 se dará inicio a las clases.
- El paso libre de Laguna Blanca está listo dentro de estos días, se está trabajando.
- Se fijan las próximas sesiones quedando para los días 11 y 18 respectivamente.
- Para la sesión del próximo 18 se invitará a la comisión de Medio Ambiente del Core.

El concejal Sr. Ojeda consulta "si se puede renovar los permisos de circulación por internet".
Responde el Sr. Alcalde que no tiene la respuesta, que se consultara para la próxima sesión.

La Concejala Sra. Vasquez consulta "por el tema de las becas, quien queda ahora que la Sra. Marilyn salió de vacaciones. Y solicita permiso para asistir a Seminario Gestión del Desarrollo Humano, Mediambiental y económico para Generar Desarrollo Local, el cual se realizará en Puerto Natales desde el 16 al 21 de Marzo".

Responde el Sr. Alcalde que para la próxima sesión tendrá la información de las becas y se autoriza la comisión de servicios.

El concejal Sr. Peña plantea algunos acuerdos que habían tomado "se había conversado de invitar al Core que asista a una reunión, analizar los proyectos que tenemos en carpeta de una forma más extendida aun mas pensando en el mega proyecto que tenemos el del embalse; con respecto al festival de la esquila fue bastante positivo, interesante muchas cosas pero quedamos al debe porque no estamos planificando bien, insistimos varias veces en diciembre con respecto al festival y no había nada claro, yo creo que va en desmedro de lo que mejor tenemos, señalar también que nosotros queremos participar, nunca hubo una convocatoria hacia los concejales y que sería bueno también externalizar algunas cosas".

Agrega la concejala Sra. Vasquez "otro punto que habíamos visto era el tema de los cantantes, quizás deberíamos contratar menos cantantes y dejar a nuestros cantantes principales en horario pick y no dejar lo que paso con Pablo Herrera que termino cantando a las once de la noche que yo lo encuentro vergonzoso, porque la gente que realmente quería escucharlo no podía quedarse hasta esa hora, nosotros también dijimos esto antes y no nos pescaron".

Responde el Sr. Alcalde "tienen razón en muchas cosas quizás, todo por muy programado que sea se puede seguir mejorando, pero no hay que olvidar un detalle muy importante que nosotros estuvimos hasta última hora peleando los fondos, el festival nosotros lo empezamos a ver en mayo o junio, pero esto nos trajo una serie de trastornos, nosotros nos confiamos en que la plata iba a llegar y no fue así y por eso nos atrasamos en la programación, en los pasajes, en una serie de cosas".



Agrega el Sr. Alcalde "el apoyo que ustedes quieren brindar es necesario, porque además a mí un funcionario me dijo que había que evaluar si hacemos o no el festival el próximo año porque tiene mucha demanda, mucho trabajo, muchas complicaciones, etc. etc., yo le respondí que mientras este yo acá °NO°, por último se externalizara mas pero el festival no puede terminar. En esa situación lo conversamos con el Sr. Intendente y con la Sra. Elena Burnas y le planteamos el problema, y ella nos señalo que tenía una reunión en Santiago con la Sra. Ministra para que tenga ya fondos asignado estas fiestas que son típicas de la Patagonia. Hay que dejar bien en claro que es el único evento que se realizo con fondos propios".

La concejala Sra. Bahamonde consulta "porque le bajaron los fondos de premios para los participantes en el movimiento de perros ovejeros, porque ese fue un acuerdo que tomamos nosotros acá en la mesa. Lo segundo en la reunión pasada don Raul quedo en presentar para esta reunión el bono por turno de llamado que se les debe a los funcionarios de la posta, otra cosa, en una visita que hicimos al Internado, que lleva más de un año es el hoyo que hay en el comedor y eso está muy peligroso y por ultimo en el gimnasio yo encuentro muy peligroso cuando los niños se colocan debajo de las graderías, si existe la posibilidad de cerrar".

Responde el Sr. Alcalde "no tengo la explicación pero lo que sí puedo decir es que este año no tuvimos platas en entrada, solo aportes de terceros y el aporte que nosotros dejamos, pero ya para el próximo año eso cambiará. Con respecto al bono eso se presentará en la próxima reunión porque hay que ver el saldo de caja, y con respecto al internado y gimnasio se verán dichos problemas con el Sostenedor de Educación".

El Concejal Sr. Ojeda consulta "tengo entendido que la posta esta sin seguro".

Responde el Sr. Alcalde "que efectivamente no está asegurada".

Se autoriza a las Señoras Concejales Sra. Vasquez y Sra. Aguila para asistir a invitación del Sr. Intendente a la ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer a realizar el día 8 de marzo de 2015.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:40 horas.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDIA
COMUNA LAGUNA BLANCA

ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)



**ACTA SESION ORDINARIA N° 08
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 11 de marzo de 2015, siendo las 15:35 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 8ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas N° 01 de fecha 07/01/2015, N° 02 y N° 03 de fecha 14/01/2015 y N° 07 del 04/03/2015
2. Correspondencia
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07/2015
4. Varios.

Aprobación de Actas N° 01 de fecha 07/01/2015, N° 02 y N° 03 de fecha 14/01/2015 y N° 07 del 04/03/2015

- **Acta N° 01** Aprobada por unanimidad.
- **Acta N° 02** Aprobada por unanimidad
- **Acta N° 03** Aprobada por unanimidad
- **Acta N° 07** Se aprobara en la próxima sesión.

Correspondencia

- Se procede a dar lectura a carta que enviara el Sr. Alcalde al Club de Rodeo Laguna Blanca.

Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07/2015

A continuación se presenta la séptima modificación presupuestaria del Área Municipal, correspondiente al ingreso de fondos del Convenio de Transferencia de Apoyo Tecnológico Plataforma SINIM de la Subdere, para la adquisición de equipamiento computacional con el propósito de mejorar la gestión de procesos asociados a plataforma SINIM

	PRESUPUESTO INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115.05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	4.273.064	
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	4.273.064	0

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	4.273.064	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	4.273.064	



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 21/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 07/2015 del Área Municipal.

Varios

El Sr. Alcalde informa que en la sesión pasada se hicieron algunas consultas respecto a las becas, lo que se puede señalar es que el plazo es hasta el mes de abril según lo que estipula el Reglamento que fuera aprobado por nosotros, hay que esperar hasta el 25 de abril que se reciban los antecedentes para que después se reúna la comisión.

Las concejales Sra. Vasquez y Sra. Aguila señalan se había señalado en ver las bases para hacerle algunas modificaciones.

Responde el Sr. Alcalde "eso es un tema que la comisión debe ver, juntarse, ver esas modificaciones para plantearlas al Concejo".

El Concejal Sr. Peña agrega "lo que pasa es que todas estas modificaciones están siempre en desfase, porque nosotros tendríamos que haber hecho esto en diciembre, porque teníamos claro lo que había que modificar".

El Concejal Sr. Santelices señala "lo que pasa es que acá hay un tema recurrente, perdón que se lo diga Sr. Alcalde, ella debería haber tenido estas cosas claras y otro montón de puntos sociales que estamos al debe y que en realidad por mi parte no he visto una mejora en esa área, y la verdad es un tema que todos estamos conscientes, estamos al debe con la ciudadanía, estamos perdiendo becas, la ficha de protección da unos puntajes horribles, estamos cojos en esa área, yo lamento que sea así, pero no hemos mejorado y eso que la explicación antigua era que había mucho trabajo que realizar y no se disponía de tiempo".

El Concejal Sr. Peña agrega "para mí el tema está agotado, lo que se necesita son los cambios, yo ya he opinado muchas veces el tema y está agotado".

El Sr. Alcalde manifiesta "yo solamente estoy respondiendo por la consulta de las becas, yo no puedo desconocer que se hicieron las gestiones, el reglamento habla de una fecha que hay que respetar, por lo tanto no se incurrió en nada con respecto al tema de las becas, ahora todas las postulaciones se han tramitado, ahora lógicamente que ella no está presente y no podemos seguir ahondando en el tema, lo que sí pido es que se reúna la comisión y vea todas estas cosas para que hagan la propuesta formal y la presenten al concejo".

El concejal Sr. Ojeda señala "respecto al tema de las becas yo lo que haría sería publicitar en algún medio de comunicación que la comuna tiene abierto el proceso de becas para retirar los formularios".

Se analiza muy en extenso este tema entregando diversas opiniones por parte de los señores concejales.

El concejal Sr. Santelices plantea "yo esperaría un listado porque esta no es una comuna que tenga gran fluctuación de población, yo quisiera una carpeta donde tuviéramos por ejemplo, tantas personas de la comuna requieren casa, tantos requieren becas, podríamos ayudar a esta familia o a esta otra, etc., Una especie de programa social que cumpla con ese nivel. Yo eso echo de menos, un departamento social que estamos al debe en ese aspecto".



Agrega el Concejal Sr. Peña "en Julio se cumplen dos años desde que yo fui al Serviú para ver el tema de la vivienda, aprovecharon ellos la invitación que les hice y vinieron, para formar esas agrupaciones, se quedo en que la Dideco iba a tener el catastro de la gente para formar estas agrupaciones, he hecho las consultas pero nunca me ha quedado nada claro".

El Sr. Alcalde propone "la primera sesión de abril que esté presente ella va a venir a exponer sobre todos estos temas, porque necesitamos ver que es lo que ha hecho y que no, yo no voy a decir nada porque no lo sé".

Informa el Sr. Alcalde "que el día 30 de marzo sesiona la comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional para ver tema del Rio Penitente. La idea es hacer una visita en terreno por el sector de Laguna Blanca y quizás coordinar con Inia Kampenaike para también pasar por ese lado. Se afinara programa y se les dará a conocer".

También quería informar "respecto de la sesión anterior y del saldo de caja, el presupuesto y con una modificación presupuestaria que se hizo en el mes de febrero, el presupuesto quedo sobregirado, lo que significa que debemos hacer un ajuste de M\$ 50.000.- y revisando con los funcionarios y ahora con la nueva profesional de control, tenemos que hacer este ajuste, yo lo estoy informando pero esto lo veremos en la próxima sesión, la situación no es para nada critica, para que ustedes se queden tranquilo, esto es nada más que algo de cuadratura, porque los recursos están". El Sr. Alcalde entrega un pequeño detalle del posible ajuste entregando la posible cuadratura.

Los señores concejales realizan algunas consultas y entregan sus opiniones, las que son aclaradas por el Sr. Alcalde, señalando que cuando se presente formalmente el ajuste se hará una exposición en detalle.

El concejal Sr. Peña consulta "cuando se va a empezar a agilizar el tema del DAEM, porque eso va a agilizar mucho las cosas, y lo que es la autonomía de educación y salud mejora notablemente y se evita engorrosos trámites burocráticos y a veces, lo voy a decir, falta de voluntades".

Responde el Sr. Alcalde "ya en alguna medida se está trabajando en eso, porque ya hay una funcionaria que está viendo solo la parte presupuestaria de educación y salud, y ahora con el tema de Control donde tenemos dos personas trabajando en la unidad, entonces ya el DAEM en alguno u otra medida ya está empezando a funcionar, y eso va a significar que vamos a tener recursos disponibles, ya no es de voluntad sino que es una obligación, de que una persona esta exclusivamente dedicado al tema de los presupuestos de educación y salud".

El concejal Sr. Ojeda consulta "el personal que se contrata por el momento en gente con contrato a plazo fijo, no hay en su momento que pasen a indefinido, porque va a llegar el momento que va a haber tanto personal que puede llegar a faltar plata para pagar".

Responde el Sr. Alcalde "nosotros dentro de nuestro presupuesto tenemos Control que lo dejamos asignado para este año, el Administrador Municipal que también lo traeré dentro de los próximos días, esos recursos están, en el caso de control esta en suplencia por cuatro meses porque hay que llamar a concurso, pero los recursos están aprobados para este año, y la persona que está a contrata para el DAEM está con recursos de educación y que también estaban considerados y los demás funcionarios de educación están con recursos que llegan de afuera".

Con respecto a una consulta en la sesión anterior respecto de los seguros puedo informar que estos están al día.

El Sr. Alcalde apelando a la buena disposición que siempre ha tenido nuestro concejo Municipal, quiere presentar la Modificación Presupuestaria N° 08/2015 que tiene relación con los recursos del Proyecto Transporte Escolar Rural del Ministerio de Educación y que presento el Sr. Vivar. Estos recursos llegaron el 23 de diciembre del año pasado y no se alcanzaron a gastar dichos recursos que eran fondos de combustibles y lubricantes de dicho proyecto, sino se hace este gasto tendremos que devolver dichos recursos. Por eso estamos planteando dicha situación



AREA: EDUCACIÓN

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares		1.600.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	1.600.000

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.03.001	Combustibles y Lubricantes Para Vehículos	1.600.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1.600.000	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 22/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 08/2015 del Área Educación.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:35 horas.



ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)



**ACTA SESION ORDINARIA N° 09
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 11 de marzo de 2015, siendo las 17:05 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 9ª. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, doña María Isabel Vásquez Barrientos, doña María Isabel Águila Nancul, doña Julia Bahamonde, don Fernando Ojeda González, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Bono Asignación Especial "Turno de Llamado" para funcionarios de la Posta Rural Municipal Villa Tehuelches.
2. Aprobación Bonificación adicional del 30% Bono Zona Extrema de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.198 y la Ley 20.313
3. Varios.

Aprobación Bono Asignación Especial "Turno de Llamado" para funcionarios de la Posta Rural Municipal Villa Tehuelches.

El Sr. Alcalde presenta el reglamento de Asignación Especial de Turno de Llamado para el personal de la posta de primeros auxilios de Villa Tehuelches, asignación que se entrega todos los años y que esta reajustado en un 5% respecto al año pasado.

El Sr. Raul Vivar señala que esto quedo en el Presupuesto que se aprobó en diciembre del año pasado, pero que como todos los años tiene que pasar a consideración del Concejo Municipal.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 23/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba el Reglamento de Asignación Especial de Turno de Llamado para el personal de la Posta de Primeros Auxilios de Villa Tehuelches

Aprobación Bonificación adicional del 30% Bono Zona Extrema de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.198 y la Ley 20.313

El Sr. Alcalde solicita la aprobación del Concejo Municipal para la bonificación adicional del 30% sobre el valor de Zona Extrema de acuerdo a lo que establece la Ley 20.198 y la Ley 20.313 para ser entregados a los funcionarios municipales de planta y contrata para el año 2015.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 24/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la bonificación adicional de un 30% del Bono Zona Extrema según lo establecido en la Ley 20198 artículo 3° y la Ley N° 20.131 artículo 29, para los funcionarios municipales de planta y contrata para el año 2015.

Varios

Se procede a fijar las sesiones ordinarias para el mes de abril quedando para los días 15, 22 y 29 respectivamente.

A continuación el Sr. Alcalde consulta a los señores Concejales si se gestiona la visita para la ciudad de Ushuaia, Republica Argentina.

Después de un extenso análisis por parte de los señores concejales se sugiere la fecha del 21 de mayo de 2015.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:20 horas.



ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)